



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos correspondientes, disponga las medidas necesarias para la habilitación de un Puerto internacional en la localidad de Colonia Aurora (provincia de Misiones) para su conexión fluvial a través de balsas con la localidad de Santo Antonio, en el Municipio Mauro Cardoso de la República Federativa del Brasil.

Héctor Orlando Bárbaro

Diputado de la Nación



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La iniciativa de referencia en análisis corresponde a la reproducción del expediente 2265-D-2022.

Colonia Aurora es un municipio de la provincia de Misiones situado en el departamento 25 de Mayo; limita con el municipio homónimo y con los de Dos de Mayo del departamento Cainguás; San Vicente y El Soberbio del departamento Guaraní y al Este con la República Federativa del Brasil.

Ubicado sobre la vera del Río Uruguay, es popularmente conocido por la producción de Ananá que se desarrolla muy bien en esta zona, ya que debido a la combinación de suelo y clima, produce frutos de muy buena calidad por lo que fue declarado la "Capital Provincial del Ananá".

Es un municipio de fácil acceso a través de la ruta provincial N° 2, una ruta caracterizada por sus admirables paisajes a lo largo de la frontera Argentina - Brasil. Está conformado por paraj

Cuenta con 15 mil habitantes que, en su mayoría, viven en zona rural. Su territorio se compone de 56 mil hectáreas con dos cascos urbanos (Colonia Aurora y Colonia Alicia) y su población está dispersa en picadas, colonias y parajes con producción agropecuaria (yerba mate, lácteos, granos, frutas tropicales) y marcado perfil de producción de alimentos.

La población está compuesta por una variada mezcla de

etnias y culturas, en su mayoría de origen polaco, alemanes, brasileños, criollos y aborígenes. Esta mezcla hace que haya una cultura muy

propia de la zona donde es muy notable el dialecto "portuñol" que predomina, y la influencia brasileña en sus costumbres y comidas.

El municipio fue uno de los últimos lugares en colonizarse en Misiones, puesto que su geografía inaccesible hacía del cercano río Uruguay la única vía de comunicación aceptable, ya que los caminos de tierra eran intransitables buena parte del año. Sus orígenes determinaron la idiosincrasia de los habitantes de Colonia Aurora, muy unidos cultural, familiar y económicamente a los habitantes del municipio brasilero ubicado justo enfrente: Santo Antonio.

Estas razones históricas y culturales son parte de los argumentos a favor de habilitar un puerto internacional en Colonia Aurora, dotándolo de infraestructura para el control migratorio, de aduanas y de seguridad.

Pero también hay razones geopolíticas y económicas para fundamentar esta solicitud, tan esperada por los ciudadanos y autoridades de Colonia Aurora, y de toda la provincia de Misiones.

Es que un nuevo paso internacional, en este caso fluvial, agilizaría el tránsito de bienes y servicios provenientes del Mercosur, acortando distancias, abriendo nuevas posibilidades de intercambio comercial y abaratando costos logísticos.

La presencia del Estado a través de los organismos de migraciones, aduana y fuerzas federales, también permitiría un más eficiente control de este tránsito de personas, bienes y servicios de un lado al otro del Río Uruguay.

La habilitación del puerto, de hecho, le daría un marco legal al paso que hoy se da en la zona de manera informal, ya que, como se dijo más arriba, existe un fuerte vínculo entre las poblaciones de ambas orillas que determinan un

permanente intercambio social, cultural, deportivo y económico.

Cabe mencionar que en Alicia Baja, en el mismo municipio, funcionó hace muchos años un puerto habilitado donde Gendarmería Nacional era la autoridad de control. Se trataba de un paso fronterizo donde funcionaba una balsa para el paso únicamente de personas. Es decir que el Estado garantizó en su momento este derecho a la integración que reclaman nuestros pueblos, por lo que esta solicitud tiene un importante antecedente que considerar.

Los intendentes de Colonia Aurora, Carlos Goring, y de Mauricio Cardoso, Marino José Pollo, ya han organizado varios cónclaves regionales que contaron con alta participación de representantes institucionales, políticos, religiosos, culturales, deportivos, turísticos y referentes de universidades que apoyan fuertemente este pedido de apertura y habilitación del Puerto de Colonia Aurora.

También los legisladores nacionales por Misiones nos hemos comprometido a gestionar este pedido ante el gobierno nacional, explicando los motivos y razones de tal solicitud. Este proyecto es parte de ese compromiso asumido.

Por lo dicho, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de Resolución.

Héctor Orlando Bárbaro

Diputado de la Nación